

nistración General, aprobada por Acuerdos de Pleno de 20 de marzo y 29 de mayo de 1997.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado D, de la convocatoria, las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Convocatoria de concurso-oposición para proveer dos plazas de Técnico de Biblioteconomía y Documentación: En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 138, de 18 de junio de 1997, aparece publicada Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, relativa a la convocatoria de concurso-oposición para proveer dos plazas de Técnico de Biblioteconomía y Documentación, aprobada por Acuerdo de Pleno de 29 de mayo de 1997.

Con arreglo a lo establecido en la base tercera, apartado C, de la convocatoria, las instancias serán dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de esta publicación.

Murcia, 20 de junio de 1997.—El Alcalde.

15394 RESOLUCIÓN de 20 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Santa Margarida de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Coordinador de Servicios Comunitarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 146 de 19 de junio de 1997, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas y méritos para cubrir la plaza de Coordinador de Servicios Comunitarios Municipales (promoción interna) vacante en la plantilla de puestos de trabajo e incluida en la oferta pública de trabajo de este Ayuntamiento correspondiente al año 1996, por lo que en virtud de lo establecido en la base tercera, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» los interesados podrán presentar la correspondiente solicitud en el Registro del Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Santa Margarida de Montbui, 20 de junio de 1997.—El Alcalde.

15395 RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Técnico de grado medio.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 96, de 22 de agosto de 1996, y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 136, de 14 de junio de 1997, se publican las bases de convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Tres Técnicos de grado medio, pertenecientes a la plantilla funcional (grupo B), mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna y libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Córdoba, 23 de junio de 1997.—P. D., la Teniente-Alcalde de Servicios Generales Internos, Antonia Luisa Sola Navas.

15396 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Oliva (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 147, de fecha 23 de junio de 1997, aparece publicado edicto de este Ayuntamiento relativo a la convocatoria y bases para la provisión,

en propiedad, de una plaza de Ordenanza, mediante el sistema selectivo de concurso libre.

El plazo para la presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se establecen en la cantidad de 1.500 pesetas, debiendo acompañarse a la instancia, además de la fotocopia del documento nacional de identidad, y de la titulación mínima exigida de certificado de estudios primarios, el justificante de haber satisfecho ante la Tesorería municipal, o mediante giro postal, el indicado importe de los derechos de examen.

En las dependencias de información de este Ayuntamiento se facilitarán, gratuitamente, modelo normalizado de instancia y copia de las bases reguladoras de la convocatoria.

Oliva, 24 de junio de 1997.—El Alcalde, Enrique José Orquín Morell.

15397 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1997, del Ayuntamiento de Palma del Río-Patronato Deportivo Municipal (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Operario de mantenimiento.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 140, de fecha 19 de junio de 1997, aparecen publicadas la convocatoria y las bases para la provisión de dos plazas incluidas en la oferta de empleo público de 1996 del Patronato Deportivo Municipal de Palma del Río, que se detalla a continuación:

Plaza de personal laboral fijo.

Nombre: Operario/a de mantenimiento de instalaciones deportivas.

Número de plazas: Dos.

Sistema de selección: Concurso-oposición.

Las instancias solicitando tomar parte en el proceso selectivo podrán presentarse durante los veinte días naturales siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán, únicamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba», y en el tablón de anuncios de esta entidad.

Palma del Río, 24 de junio de 1997.—Visto bueno: El Presidente.—Ante mí, el Secretario.

15398 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 17 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1997.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 6 de junio de 1997, aparece inserta Resolución de 17 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Coslada (Madrid), referente a la oferta de empleo público para 1997.

Advertidos errores en la misma se procede a su corrección en el sentido siguiente:

Donde dice: «aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de noviembre de 1996»; debe decir: «aprobada por el Pleno en sesión de fecha 16 de diciembre de 1996».

Y, además, dentro del epígrafe Funcionarios de carrera, penúltima línea, donde dice: «escala de Administración Especial, subescala Administrativa»; debe decir: «escala de Administración General, subescala Administrativa».

15399 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 21 de abril de 1997, del Ayuntamiento de Huelva, por la que se anuncia la oferta de empleo público para 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de mayo).

Advertido error en el texto remitido para su publicación («Boletín Oficial del Estado» número 110, de 8 de mayo de 1997), se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Omisión de dos plazas de Programador de Sistema, clasificadas como personal funcionario. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica.

UNIVERSIDADES

15400 RESOLUCIÓN de 6 de junio de 1997, de la Universidad de las Islas Baleares, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocada por Resolución de fecha 24 de enero de 1997.

De conformidad de lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universidad de las Islas Baleares, en el plazo de quince día hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Palma de Mallorca, 6 de junio de 1997.—El Rector, Llorenç Huguet Rotger.

ANEXO QUE SE CITA

Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Clase de convocatoria: Concurso. Referencia: 370. Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Gonzalo Angulo, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Joaquín Pérez Campos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura; don Juan Ignacio Ferraro García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y doña M. Paz M. Rodríguez Rodríguez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Vigo.

Vocal Secretario: Don Carlos Pomar Castellano, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Aguiló Lluna, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: Don Gonzalo Rodríguez Pérez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona; don José Luis Ayala Blanco, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid, y don Emilio Vázquez Tarrío, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don Antonio Socias Salvá, Profesor titular de la Universidad de las Islas Baleares.

15401 RESOLUCIÓN de 13 de abril de 1997, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y se publica la de opositores excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria, así como fecha y lugar de comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 861/1985, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), modificados por el Real Decreto 1555/1991, de 11 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), por el que se aprueba la reforma de los Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid y se dispone la publicación completa de los mismos, y de acuerdo con la base 4 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de enero de 1997) por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos de Gestión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid,

Este Rectorado, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.e) de la misma, así como de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas, publicándose dichas listas en el tablón de anuncios del Rectorado (avenida Séneca, 2).

Segundo.—Publicar la lista de excluidos a estas pruebas, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.—Los opositores excluidos disponen de un plazo de diez días para subsanar los errores que hayan motivado su no admisión.

Cuarto.—Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar los días:

Turno de promoción interna: Primera y segunda parte día 3 de octubre, a las nueve horas, en la sala de lectura de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria.

Para la realización de la segunda parte de este primer ejercicio, los opositores podrán ir provistos de cualquier texto legislativo sin desarrollo doctrinal y no informatizados.

Turno libre: Día 20 de septiembre, a las diez horas, en la sala de lectura de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, Ciudad Universitaria.

Quinto.—Los opositores deberán presentar el documento nacional de identidad y la copia número 3, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Lista de aspirantes excluidos, con expresión de los apellidos y nombre, documento nacional de identidad y causa de exclusión

Apellidos y nombre	DNI
Turno de promoción interna	
No haber abonado los derechos de examen:	
Barrio Mozo, Margarita	5.248.871
Turno libre	
No haber abonado los derechos de examen:	
Marco Martínez, María Elvira	5.281.327
Sánchez Raboso, María del Carmen	6.235.705
Velasco Bernal, Ana Isabel	5.656.212
No consignar el grupo de materias por el que concurren:	
Marco Martínez, Elvira	5.281.327
Olazábal Colarreaga, Ignacio	826.061
Rodríguez Arias, María Teresa	33.319.746
Sánchez Herrera, Rosa María	27.229.821
Sánchez Raboso, María del Carmen	6.235.705